

Redes de Economía solidaria y de solidaridad en la Economía Social en América Latina. El Estado en el contexto de lo público y la construcción de políticas situadas para la reproducción del trabajo digno y el buen vivir.

Desde RIPESS Lac, y en consideración de las reflexiones colectivas recogidas en el marco de nuestro "Encuentro Latinoamericano", desarrollado el mes de noviembre del 2022 en Quito Ecuador, compartimos la necesidad de pensar colectivamente como abordamos la construcción de la vida en este continente, vertebrado por los Andes, con una naturaleza diversa y profunda que hemos tejido y han guardado nuestros pueblos, comunidades y familias.

Esta tierra, *mapu*, *pacha*, que se ha creado y recreado desde la diversidad de culturas que se expresan en la bio y socio diversidad de cada rincón de este territorio, con muchas voces, palabras, idiomas, lenguas... con cosmovisiones diversas presentes, algunas dominantes y otras que resisten en la oralidad de nuestros pueblos promoviendo relatos identitarios heterónomos propios en clara oposición a las hegemonías coloniales.

La diversidad cultural y su impacto en la vida, lo observamos desde la ESS primero en las relaciones desde donde organizamos la alimentación para nuestras comunidades. La bandera de la soberanía alimentaria es central en los movimientos que componen nuestra red, el derecho de las comunidades de producir su alimentación, guardar sus semillas antiguas, desarrollar la minga y el trueque, contar con acceso al agua y proponer alternativas para su cuidado, proteger zonas de corredores biológicos para defender la producción agroecológica, proteger los bordes costeros y los ecosistemas que generan las fuentes y reservas de agua, ríos, lagos, mares, es parte de esta misma bandera. Condición fundamental en la reproducción de la vida comunitaria en los territorios.

Cuidar la reproducción del buen vivir para las futuras generaciones y presentes se debe sostener desde la protección de la tierra, y de las personas, condición fundamental en la reproducción de la vida comunitaria en los territorios. construyendo relaciones de respeto, entre las personas y en relación a la naturaleza, a partir de vínculos de cooperación entre especies, con observación atenta a los procesos de la vida en equilibrio con la naturaleza, entre comunidades y pueblos. La. Economía Social y Solidaria levanta el Buen vivir o Vivir bien recogiendo la enseñanza de los pueblos antiguos y pone en alerta respecto a los modos de vida capitalistas, que sobrevaloran la capacidad de agencia individual e infravaloran el impacto de estas decisiones individuales en el resultado colectivo, la "tragedia de los comunes" es el problema que generó el sistema capitalista.

Como compartiera el tayta Roberto Ochoa: "El Buen Vivir o Vivir bien es una reivindicación y propuesta de los pueblos de Suramérica que plantea la posibilidad de vivir de una manera armónica con la naturaleza, entre las personas y llevando una vida en comunidad.

Es una reivindicación porque trata de un modo de vida diferente al "occidental" que propone el desarrollo y el crecimiento económico a toda costa, que arrasa con la pachamama (madretierra) y lleva al ser humano a despojarse de su conexión con la esencia de la vida para convertirse en un



productor / consumidor alejado de los ritmos naturales de la vida; también es una propuesta porque tiene fundamento filosófico, practico, experiencial, histórico, social y político, por lo cual se ha convertido una alternativa considerada como una oportunidad para cambiar el modelo depredador de "malvivir". Adriana Rodriguez 2021

Buen Vivir es una traducción de las palabras indígenas Sumak Kawsay (en quechua de Ecuador) – Suma Qamaña (en aymara de Bolivia), Küme Mognen (en mapudungun) sin embargo la riqueza del significado de estos idiomas ancestrales expresan algo que habla de la Vida Plena o la plenitud de la Vida, como el modo de vivir de las personas en comunidades en armonía con la naturaleza y en equilibrio en las relaciones individuales y colectivas, por eso también se habla del Buen Convivir.

El pueblo Ashuar de la Amazonia de Ecuador y Perú, el "Shiir Waras" (Buen Vivir) se entiende como una paz doméstica y una vida armoniosa que incluye un estado de equilibrio con la Naturaleza (Bartolomeu Meliá, 2002). Según la Agenda Indígena Amazónica "es volver a la maloca (casa ancestral indígena) es retornar hacia nosotros mismos, valorar aún más el saber ancestral y la relación armoniosa con el medio.

Desde los movimientos y colectivos de la ESS volvemos la mirada hacia nuestras comunidades y ciudades Latinoamericanas y podemos observar que hoy existen diferentes tipos de mercados y diferentes actores en estos mercados, con diferentes poderes de negociación, escalas de intervención; grandes cadenas y corporaciones concentradas en pocos accionistas, y por otro lado muchos micro actores articulando un tejido económico a baja escala y solidario.

Con relaciones asimétricas entre ellos y nosotras, experiencias colaborativas y solidarias en los espacios locales que deben resistir o son expulsadas por la presión: del agronegocio, los mega negocios forestales, de las mega corporaciones en la pesca, la minería, las industrias agroquímicas y de biotecnologías que introducen modificación genéticas de semillas, de especies, con criterios de maximización de ganancias de empresa multinacional. Todas estas prácticas, avaladas por intereses de lobby se reflejan en los escenarios institucionales latinoaméricanos y coexisten con las experiencias de resistencia desde las Economías Solidarias, Campesinas, Populares, de pueblos Originarios, prácticas de economías sociales urbanas y rurales.

En este sentido reconocer a la ESS como una alternativa real para la sostenibilidad implica revisar de forma transversal los sistemas educativos, productivos y comerciales, los económico-financieros, los Estados y los mecanismos de articulación de los organismos internacionales y la estructura del estado para que colaboren efectivamente apoyando procesos de transición desde lógicas capitalistas hacia lógicas solidarias "que son básicamente aquellas que defienden los derechos de las personas, sus colectivos, la naturaleza y sus culturas".

Entendiendo y reconociendo que las primeras prácticas del Buen Vivir deben poder realizarse al interior de los hogares, y que los Estados deben reconocer estos trabajos, entendiendo que las actividades de cuidado y reproducción también son parte de los trabajos colectivos.



Desde RIPESS señalamos que la economía social solidaria (ESS) se reconoce, en Latinoamérica, trabajando para los objetivos del Buen Vivir, recociendo la pluralidad de la economía social y solidaria, sus prácticas, experiencias, procesos, posturas teóricas y proyectos de sociedad y economía de las y los trabajadores no reconocidos del campo popular.

Esto implica el dialogo, de las diferentes actorías públicas: las personas de los aparatos gubernamentales y las personas de los colectivos, las organizaciones de la ESS posibilitando capacidad de incidencia en la construcción de políticas públicas, con Estados disponibles para apoyar estos acuerdos. Entendemos lo público como construcción integrada entre los sistemas estatales y sociales y en ese sentido nos reconocemos en la responsabilidad de señalar la necesaria construcción de agendas locales, nacionales e internacionales de manera conjunta...

Desde RIPESS reconocemos que las/os actrices y actores económicos y políticos presentes en la ESS tienen distintas institucionalidades, algunos formales constituidos como entidades económicas ante las redes de gobiernos locales, vertebrados en la ESS "cooperativas, mutuales, fundaciones.. unidades productivas recuperadas"; otras organizaciones comunitarias o en torno a oficios y de las economías populares, otras constituidas de manera funcional que operan con figuras legales reconocidas pero que no tienen formalizadas actividades económicas de intercambio y tributación asociada a estos; otras redes informales que operan de facto en torno a colectivos, movimientos regionales o nacionales; redes de profesionales, técnicos y personas en torno a la ESS.

La ESS se plantea como una alternativa al capitalismo, y a sus sistemas económicos controlados por las grandes corporaciones, en la medida que tiene como objetivo el buen vivir de las personas en relación y con la naturaleza, y no la generación de ganancias para el lucro, se trata de sostener la alimentación, el trabajo y la vida.

En la ESS, las organizaciones, las personas y comunidades deben ser consideradas en igualdad de condiciones y derechos, y deben tener un rol activo en determinar el curso de todas las dimensiones de la vida humana: económica, social, cultural, política y ambiental.

La ESS existe en todos los sectores de la economía de producción, finanzas, distribución, intercambio, consumo y gobernanza, así como también se expresa en las economías de cuidado. Cuidado de: la naturaleza, las personas y estas comunidades.

Los Estados para dar cumplimiento a los acuerdos firmados en la 110 conferencia de la OIT en torno a la ESS y el trabajo decente, deben generar políticas, con las organizaciones de la ESS, para que permitan la posibilidad de una alternativa económica y no sólo la integración, de prácticas subalternisadas- en los sistemas capitalistas. Esto ya que si el espacio de integración es bajo, la ESS queda en el sector de lo periférico, debido a que su objetivo es otro y termina reproduciendo desigualdades e incluso siendo un mecanismo para la precarización del trabajo y la vida.



La creación de políticas públicas para la ESS debe ser reconociendo el aporte y el saber situado que generan las organizaciones de la ESS en funcionamiento, y apoyando sus procesos de integración que eligen las comunidades de la ESS como sistemas de intercambio de productos y saberes; apoyo en procesos de certificaciones locales autogestionadas; circuitos de alimentación que pueden tener diferentes escalas, de trueque, ferias locales, canastas, como también proveer a los establecimientos públicos (escuelas, hospitales, cárceles); mapeos pariticipativos para zonas comunitariamente que deben tener protección ambiental y cultural, para el resguardo de zonas socio ecológicas y culturas locales.

También la apuesta de los movimientos de la ESS es que la educación pública prepare a las personas para la cooperación, el cuidado, la acción colectiva, la vida y no sólo para la competencia individual, desde los diferentes planos que le permitan hacer economía solidaria en los diversos sectores: para los distintos procesos productivos, como también para conocer las estructuras legales, institucionales y puedan generar diferentes alternativas de gobernanza económica y territorial, que atiendan a los principios de la equidad y el respeto por los derechos humanos.

En este sentido los modelos educativos deben formar para la paz y la cooperación, para la articulación colectiva y el respeto de la naturaleza, desde la diversidad de saberes locales antiguos y modernos, y este sin duda es un gran desafío.

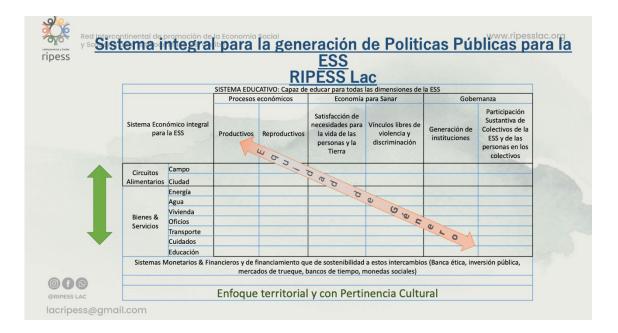
Porque el contexto actual nos situa desde un ethos cultural dominante, que profesa individualismo y transforma al "consumidor" en una persona que no sólo consume sino que también tiene habilidades para la producción y la reproducción de la vida y conciencia de este proceso. Y esta es una tarea urgente ya que el sistema económico capitalista y financiero todos los días nos muestran la incapacidad de garantizar la sostenibilidad por su escala.

En la ESS no se trata sólo de reducir la pobreza, sino también de superar las desigualdades, que abarcan todas las clases sociales y lograr cambio cultural para enfrentar la economía. La ESS tiene la capacidad de utilizar las mejores prácticas del sistema presente (como la eficiencia, uso de la tecnología y conocimiento) y de canalizarlas hacia el beneficio de la comunidad, en función de los valores y objetivos del buen vivir.

Y esas acciones están siendo, ahora toca a los Estados escuchar esas experiencias para co-construir los instrumentos públicos en favor de estas acciones y avanzar en una agenda económica social y solidaria; participativa, que posibilite los procesos territoriales, que amplie el rango de reconocimiento de maneras de hacer y entender la economía, y propensa a reconocer los derechos sociales de los que sostiene la vida en las comunidades y sus territorios.

Desde RIPESS Lac entendemos que no hay una receta, y nos gustaría compartir una grilla de dimensiones, que pensamos puede abrir la conversación para una propuesta económica social y solidaria.





## Estas dimensiones nos permiten:

- Identificar la articulación de Circuitos Alimentarios; las cadenas de articulación campo ciudad de productos campesinos, agroecológicos, y la bandera sobre la Soberanía Alimentaria, es prioridad para la ESS.
- Que existen muchas otras prácticas de ESS, que generan trabajo y sostienen dinámicas productivas en : servicios, y oficios que se tejen desde la ESS. Esto implica dar reconocimiento de formas de colaboración que tienen el potencial de sostener la vida comunitaria y sus relaciones socio económicas.

## Que requieren:

- Profesionalización, reconocimiento de los saberes locales y antiguos; como también la formación de profesionales en las Universidades y las Escuelas de: Leyes, Economía, Administración, Humanidades, Agricultura, Ingenerías, Artes, Cs Sociales, sensibles y preparados para acompañar a las experiencias de ESS en sus territorios. Que garanticen desde la producción del conocimiento diálogos de saberes que garantizan la reproducción de la vida.
- La formalización de un espacio de trabajo entre los sistemas q integran el sector y los estados Nación, favoreciendo políticas y mecanismos conducentes en el fortalecimiento del sector.
- Reconocimiento de las necesidades de cuidado, la dimensión reproductiva de la economía: cuidado de la naturaleza y su biodiversidad, su riqueza ecosistémica y el respeto al derecho de las comunidades de cuidar y disfrutar de espacios comunes para el buen vivir; cuidado de las personas que requieren cuidados (infancias, y otras poblaciones que lo requieran), y



cuidados sociales para quienes cuidan, educación para la paz y el respeto, en razón de: género, desde un enfoque interseccional.

• Institucionalidades públicas flexibles, que permitan otorgar formalización adaptadas a las realidades de las y los trabajadores y organizaciones territoriales, simplificando los procesos y exigencias para el sector de la ESS; así como que promuevan la participación equilibrada en relación de género, como la participación sustantiva de las organizaciones de la ESS en las políticas públicas que les impliquen, a nivel multiministerial.

Todo esto también requiere estructuras financieras transparentes y que permitan el financiamiento ético y solidario, que estimulen la circulación y eviten la concentración.

Estamos convencidas a partir de las evidencias históricas y los relatos actuales que la ESS tiene y viene construyendo, desde nuestra ancestralidad, un modelo colectivo de desarrollo solidario y por ello inclusivo y justo para nuestras naciones, nuestros continentes y el mundo. Es por esto que señalamos que esta se debe articular en torno a una propuesta sistémica y de educación popular, donde se integran los saberes situados y antiguos, las heterogeneidades institucionales, el Estado, la participación política, y los sistema de financiamiento. Para posibilitar alternativas sostenibles y solidarias, Economías para el Buen Vivir.

